



Síntesis Informativa
06-Mayo-2013

Funcionario panista quiere someterse a prueba de control y confianza La Jornada Jalisco

• El ex diputado Alberto Esquer fue acusado de malversación de fondos por algunos alcaldes del sur de Jalisco

Alberto Esquer Gutiérrez, presentó una solicitud ante el Instituto de Seguridad Pública del Estado de Jalisco (ISPEJ) para que se le practiquen **exámenes de control y confianza**, similares a lo que se sometieron a los policías de la entidad.

“Solicitamos estas medida, por queremos que uno de los requisitos para poder ocupar cualquier puesto en la función pública sea la prueba de control de confianza”, señaló el diputado de Acción Nacional.

La acción es derivada de la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Jalisco, presentada por el grupo parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, el pasado 16 de abril en la que se promueve, entre otras cosas, que a todos los **funcionarios del primer nivel** se les aplique pruebas de control y confianza.

Esquer Gutiérrez, ex diputado federal por el distrito XIX en la LXI Legislatura, quien durante ese periodo fue señalado por algunos alcaldes de la región sur de Jalisco de **malversar recursos destinados a obra pública**, desea ser el primero en poner el ejemplo respecto a la honradez para los demás legisladores, así como al gabinete de Aristóteles Sandoval Díaz.

Desde su perspectiva “más allá de los resultados públicos que demos como funcionarios, debemos de dar la certeza de que somos funcionario de primer nivel y estamos en plenas facultades de realizar nuestro trabajo”, argumentó.

De aceptarse la solicitud que hizo al ISPEJ, Esquer Gutiérrez estaría sometido a un **examen toxicológico, otro mental, al polígrafo y estudios patrimoniales**.

De los representantes de la LX Legislatura 35 tienen una licenciatura

Abogados dominan el Congreso local

De los 39 diputados actuales, 15 son egresados de la carrera de derecho. Sólo 4 no tienen una carrera profesional y 11 han estudiado al menos una maestría

Sonia Serrano Iñiguez/
Guadalajara

Los abogados dominan el Congreso del Estado. De los 39 legisladores actuales, un total de 15 son egresados de una facultad de Derecho. La siguiente profesión que aparece entre los diputados, es la licenciatura en economía, de la cual hay cinco que la cursaron.

Una revisión de MILENIO JALISCO a la escolaridad de los diputados que integran la LX Legislatura, arroja que de 39, 35 tienen una licenciatura y sólo cuatro no tienen estudios profesionales. De éstos últimos, la diputada de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, dejó trunca la carrera de Administración; Avelina Martínez Juárez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tiene una carrera técnica, mientras que su compañero de bancada, Hugo Gaeta Esparza, sólo terminó el bachillerato. Por su parte, el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jesús Palos Vaca, estudió hasta la secundaria.

La legislación no establece como requisito para ser diputado el haber cursado una carrera. Los integrantes de las legislaturas, son los representantes del pueblo y, por lo tanto, los espacios son accesibles para cualquier representante de sector, al margen de los estudios que haya tenido.

Entre los diputados locales, hay dos médicos cirujanos parteros: los panistas Elías Iñiguez y José de Jesús Cuevas; dos contadores públicos: el panista Guillermo Martínez Mora y el coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro Reynoso y dos egresados de Ciencias de la Comunicación: el priista Gustavo González y Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano.

Otros profesionales son las de ingeniero zootecnista, licenciatura



La legislación no establece como requisito para ser legislador el haber cursado una carrera

do en educación, en enfermería, sociólogo, mecánica industrial, negocios internacionales, estudios políticos y trabajo social.

Además, un importante número de diputados decidieron ir más allá en su preparación y tienen postgrados. De los integrantes de la LX Legislatura, 11 tienen alguna maestría. A pesar de que

hay más abogados, sólo tres de ellos, Roberto Mendoza y Héctor Pizano, del PRI, así como Juan Carlos Márquez del PAN, decidieron cursar la maestría en alguna de las ramas de derecho, que son civil, fiscal y constitucional.

Del resto de las maestrías, la que más se cursa es en administración pública o políticas

públicas, la cual fue concluida por cinco de los actuales legisladores, los panistas Guillermo Martínez Mora, Gildardo Guerrero, Hernán Cortés y Ricardo Rodríguez, quien ya es diputado independiente, así como Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, quien también es diputado independiente. Además, el priista Martín López

claves

Escolaridad

- » 15 abogados
- » 5 licenciados en economía
- » 2 médicos cirujanos parteros
- » 2 licenciados en ciencias de la comunicación
- » 2 contadores públicos
- » 2 licenciados en administración
- » 1 ingeniero zootecnista
- » 1 licenciada en educación
- » 1 enfermera
- » 1 sociólogo
- » 1 técnico mecánico industrial
- » 1 licenciada en negocios internacionales
- » 1 licenciada en estudios políticos
- » 1 licenciada en trabajo social
- » 1 carrera trunca de administración
- » 1 carrera técnica
- » 1 bachillerato
- » 1 secundaria
- » 11 tienen maestría
- » 4 tienen un postgrado de especialidad
- » 1 tiene una segunda licenciatura
- » 1 estudia su segunda licenciatura
- » 1 pasante de maestría
- » 1 estudiante de maestría

Cedillo tiene una maestría en negocios, y Enrique Velázquez González en tecnologías aplicadas a la educación. El priista Jaime Prieto tiene dos maestrías, en finanzas e impuestos.

Por su parte, la diputada de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo, tiene una segunda licenciatura, en educación, mientras que la priista Idolina Gaona está estudiando derecho.

El panista Víctor Sánchez es pasante de dos maestrías, mientras que el priista Nicolás Maestro igualmente cursando una maestría. M

Se reunirán con habitantes de Temacapulín

Diputados harán visita de campo a la presa El Zapotillo

Redacción/Guadalajara

El día de mañana, diputados de distintas fuerzas políticas del Congreso del Estado realizarán una visita de campo a la obra que se realiza para la construcción de la presa El Zapotillo, en el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con la intención de conocer detalles del proyecto.

En la comitiva asistirán, además

de los legisladores, especialistas y académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como representantes de los medios de comunicación.

En la visita, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) dará a los diputados información detallada de todos los proyectos

de infraestructura hídrica que se encuentran activos en este momento en el estado, así como de los proyectos que se encuentran en desarrollo para el futuro. Todo esto, para dar cumplimiento al acuerdo legislativo votado a favor en el Pleno del Legislativo estatal el pasado 25 de abril.

Además de la inspección visual a la construcción, la comitiva tendrá interacción con los técnicos para conocer las caracte-



La comitiva conocerá los detalles técnicos del proyecto hídrico

terísticas del proyecto, además de reunirse con pobladores de la comunidad de Temacapulín —que podría ser inundada en caso que la cortina de la presa

se levante a 105 metros—. Los habitantes de Temaca ofrecerán a los legisladores un recorrido por las edificaciones históricas del poblado. M

Acusan abuso de Carmona

► Persisten diferencias al interior del Colegio de Ingenieros Civiles en el Estado

Valeria Huérfano

El 62 por ciento de la administración 2012-2013 del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) ya ha transcurrido y continúan los pleitos al interior del gremio.

A la fecha hay tres presidentes, dos instalaciones y grupos en pugna. Uno —que está fuera de las instalaciones oficiales— acusa a Sergio Carmona, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, de abuso de poder por haber usado la fuerza del Estado para imponer una presidencia espuria, encabezada por Guillermo Lara.

El otro grupo, de quienes actualmente trabajan en las instalaciones oficiales del colegio, indicaron que ellos se han estado defendiendo de todos los procedimientos legales que sus antagonistas han interpuesto para hacerse de la presidencia del colegio, cuando inicialmente lanzaron un candidato que no cumple —según ellos afirman— con los estatutos del colegio para ser presidente, porque es un Ingeniero Arquitecto y no Ingeniero Civil.

Alejandro Guevara, quien es Secretario del colegio que opera en instalaciones provisionales en la calle Simón Bolívar, en la Colonia Americana, aseguró que es inválida la elección que se realizó en el 2011 y ganó Guillermo Lara, pues el juzgado Décimo Primero de Distrito había indicado que el proceso debía suspenderse.

Por orden del juzgado Décimo Primero Gilberto Paredes, ex presidente del Colegio de Ingenieros, entregó a Héctor Álvarez una presidencia provisional.

Guevara aseguró que el 24 de diciembre lograron una suspensión en el Juzgado Cuarto de Distrito y la semana pasada se resolvió la revisión afirmando la



► Sergio Carmona es acusado de imponer en la presidencia del Colegio de Ingenieros Civiles.

ASÍ LO DEJO

“Ellos le apostaron a que por el humo del tiempo nos cansáramos”.

Alejandro Guevara

Quien se dice Secretario de uno de los dos colegios

“Seguimos aquí trabajando normalmente y atendiendo la ocurrencia que nos traigan”.

Guillermo Lara

Uno de los que se hace llamar presidentes del CICEJ

suspensión, que en términos generales devuelve a Álvarez su carácter de presidente provisional.

Con ello quedaría sin atribuciones Lara, y estarían a semanas de lograr que se reconociera la elección que ellos llevaron a cabo y en las que ganó el Ingeniero Arquitecto Rodolfo Plaschinski.

“El 21 de febrero hicimos una asamblea extraordinaria donde se expulsaron del colegio a ocho colegiados, entre ellos a los últimos tres ex presidentes que eran los que estaban tapando esto: Gilberto Paredes, Armando Mora y Héctor Álvarez”, agregó Lara.

Hizo el compromiso como candidato, dirigido también al resto de su gabinete

Gobernador aún no reduce su sueldo al 50 por ciento

Sin embargo, sólo se redujeron el 10 por ciento como parte del plan de austeridad que ha logrado ahorrar 620,842 pesos en sólo cuatro quincenas

Venzi Velázquez/Guadalajara

Pese a que el día en que tomó protesta como candidato del tricolor a la gubernatura, Aristóteles Sandoval Díaz hizo el compromiso que de llegar a ser gobernador tanto él como los secretarios reducirían su sueldo a la mitad, a la fecha no lo han cumplido.

El 12 de febrero de 2012, el hoy gobernador (entonces abandonado priísta) subrayó que él y su gabinete se reducirían el 50 por ciento, compromiso que repitió en varias ocasiones, como cuando presentó el eje de Cultura (en mayo del año pasado), cuando destacó: "Vamos a aprovechar lo que ya se tiene. No habrá más burocracia, ni gasto e incremento en la nómina; al contrario, en los sueldos de primer nivel habrá una reducción, empezando por el gobernador [que será del 50 por ciento]".

De acuerdo a una revisión que realizó este medio de los cheques de nómina del mandatario estatal y su gabinete (de las primeras cuatro quincenas), estos se han reducido sólo un diez por ciento, lo cual forma parte del plan de austeridad anunciado durante los primeros días de gobierno.

Por las dos quincenas de marzo (las cuales se pagaron en la

FOTOS: ESPECIAL

Nombre	Apellido	Nombre	Apellido	Salario	Salario
SANDOVAL	ARISTOTELES DIAZ	GOBERNADOR DEL ESTADO	GOBERNADOR DEL ESTADO	166,195.00	166,195.00
SANDOVAL	ARISTOTELES DIAZ	SECRETARIO DEL GOBIERNO	SECRETARIO DEL GOBIERNO	16,619.50	16,619.50
SANDOVAL	ARISTOTELES DIAZ	SECRETARIO DEL GOBIERNO	SECRETARIO DEL GOBIERNO	16,619.50	16,619.50

En cumplimiento con la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 27. Fracción V inciso D. Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

El 12 de febrero de 2012 el hoy gobernador dijo que él y su gabinete reducirían su sueldo a la mitad

"No habrá más burocracia, ni gasto e incremento en la nómina", dijo Aristóteles

primera quincena de abril), el gobernador recibió un total de 94,255 pesos, más 11,541 pesos de aguinaldo.

Esto, debido a que su sueldo es de 166,195 pesos al mes, sin embargo, le reducen 14,126 pesos por el fondo de Pensiones; 41,193 pesos del Impuesto Sobre la Renta (ISR); y 16,619 pesos por "otras deducciones inherentes al trabajador", (este último, que representa el 10 por ciento de

Detalle del Pago al Empleado

Importante: Este detalle es un desglose similar al recibo de nómina del empleado; así embargo, no deberá considerarse como documento oficial.

Empleado: SANDOVAL, ARISTOTELES DIAZ
 Puesto: GOBERNADOR DEL ESTADO
 Dependencia: SECRETARÍA DEL GOBIERNO
 Centro de Trabajo: SECRETARÍA DEL GOBIERNO
 Período de Pago: Días: 15, del mes de Marzo de 2012, del día 01 al día 15 de Marzo de 2012.
 Cálculo: 2a quincena de Marzo de 2012

CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
12 SALARIO	166,195.00	
13 FONDO DE PENSIONES		14,126.50
14 OTRAS DEDUCCIONES INHERENTES AL TRABAJADOR		16,619.50
15 IMPUESTO SOBRE LA RENTA		41,193.00
Total Percepciones	166,195.00	82,069.00
Salario Neto		82,069.00

En cumplimiento con la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 27. Fracción V inciso D. Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Nómina de las dos quincenas de marzo de Aristóteles Sandoval

su sueldo comprometido en el plan de austeridad).

Lo mismo sucede con el resto de los funcionarios: el secretario General de Gobierno, Arturo

Zamora Jiménez, quien percibe más — sólo por debajo del gobernador —, durante la primera y segunda quincena de marzo recibió 99,121 pesos.

Por las dos quincenas de marzo, el gobernador recibió 94,255 pesos, más 11,541 pesos de aguinaldo

El resto de los funcionarios muestra el mismo caso, sólo tienen una reducción del 10%

Casi similar al sueldo del gobernador, gracias al apoyo de despensa y transporte que reciben todos los funcionarios de primer nivel (excepto el Ejecutivo estatal).

Entre otros de los secretarios se encuentra Ricardo Villanueva Lomelí, titular de Planeación, Administración y Finanzas, quien también registra una reducción del 10 por ciento de su sueldo.

Villanueva Lomelí recibió por las dos quincenas de marzo un total de 85,231 pesos, debido a que su sueldo mensual es de 124,618 pesos, más 8,654 pesos de aguinaldo, menos 55,948 pesos de deducciones, entre éstas "otras deducciones inherentes al trabajador" por un total de 13,252 pesos.

Tan sólo por la reducción del 10 por ciento, durante las primeras cuatro quincenas de la actual Administración, el gobierno del estado debería contar con una bolsa de alrededor de 620,842 pesos. **M**

Ni Ricardo Villanueva ni Aristóteles Sandoval han hablado sobre el tema

En pausa primera etapa de plan de austeridad

YV/Guadalajara

La primera etapa del plan de austeridad (con el que se pretende ahorrar alrededor de 600 millones de pesos) anunciado el pasado 13 de marzo por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, se encuentra en pausa, pues a la fecha no se ha

presentado avance del mismo.

Los primeros 244 vehículos de lujo anunciados para su remate (de un total de 500 que se pretenden enajenar), se mantienen en las bodegas, pues a la fecha no se ha lanzado la convocatoria, la cual se dijo quedaría lista en no más de dos semanas posteriores al anuncio que se realizó el pasado 18 de marzo.

A la fecha, ni el gobernador ni el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva Lomelí, han hablado sobre el tema.

No han precisado si ya se destinaron o no los primeros ahorros, como la bolsa de alrededor de 620,842 pesos que se obtuvieron durante los primeros dos meses,

correspondientes a la reducción del 10 por ciento del sueldo de los funcionarios de primer nivel.

Mientras en el plan de austeridad contempla el retiro de todos los vehículos oficiales (salvo los utilizados para áreas operativas), los secretarios reciben cada quincena apoyo para despensa y transporte por el orden 2,222 y 1,731

Los primeros 244 autos de lujo anunciados para su remate se mantienen en las bodegas

pesos, correspondientemente.

El secretario General de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, recibe un poco más, 2,541 pesos de apoyo para despensa y 1,976 pesos para transporte (cada quincena). **M**

■ Ex diputado Gustavo González interpuso 31 recursos de transparencia ante el Ite

Incumplen 110 de los 125 municipios con la publicación de información fundamental

■ El ayuntamiento de Teuchitlán ignora señalamientos por no contar con un portal de Internet

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

Un estudio a detalle de los portales de Internet de los 125 ayuntamientos de Jalisco, revela que 110 no cumplen con las obligaciones que marca la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, ya que no publican los 86 diferentes rubros de información que ahí se establecen, como son la nómina, el gasto anual y el estado de la deuda contraída, que incluya los seis años recientes, según

dio a conocer Gustavo González Hernández, ex diputado local y federal del PAN.

El abogado de profesión, quien fue síndico del ayuntamiento de Guadalajara, realizó el análisis de los 125 ayuntamientos, a partir de una investigación que presentó como estudiante del doctorado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Basado en la revisión realizada a los portales de Internet de los municipios, Gustavo Gon-

zález interpuso ya 31 denuncias ante el Instituto de Transparencia e Información Pública (Ite), donde el Consejo del organismo emitió ya dos resoluciones en contra de los ayuntamientos de Teuchitlán —gobernado por el PRD— y Atoyac —con gobierno priísta—. El recurso legal utilizado por el ex legislador se denomina recurso de transparencia, una especie de "denuncia popular" que puede presentar cualquier ciudadano que crea que algún organismo público incumple con

la publicación de información fundamental.

El caso de Teuchitlán es el más grave, ya que no cuenta siquiera con una página de Internet. En ningún caso, algún ayuntamiento que tenga escaso presupuesto o por su tamaño, está exento de cumplir con la Ley de Información Pública, refirió el entrevistado. Además, ese ayuntamiento ni siquiera acudió a la notificación que le hizo el Ite, ni contestó la demanda.

"Aquellos municipios peque-

ños que no tienen la infraestructura de una página web, tienen la obligación de notificarlo al Ite para que les dé el apoyo y la asesoría. Nadie tiene disculpa. ¿Sabes cuánto cuesta mantener una página web? 100 mil pesos al año. Si el municipio más pequeño en Jalisco tiene un gasto de 18 millones de pesos, dígname si no puede disponer de 100 mil pesos al año, para fortalecer uno de los elementos importantes de la democracia, como lo es la rendición de cuentas", subrayó.

Dada su militancia panista, Gustavo González aclaró que la investigación que realiza no tiene el interés de exhibir a políticos de algún partido. El incumplimiento de los ayuntamientos alcanza por igual a alcaldes del PRI, PAN, Movimiento Ciudadano o del PRD, dijo.

El próximo 9 de mayo, se le vence el plazo a Teuchitlán para cumplir con la publicación de la información fundamental. De no hacerlo, el Ite emitirá una amonestación. Una segunda sanción sería el arresto domiciliario para el funcionario responsable y la tercera etapa es la presentación de una denuncia penal ante la Fiscalía General.

"El responsable del incumplimiento es el alcalde, porque él es el titular constitucional de la administración pública, que es la que genera la gran mayoría de información", indicó.

De los ayuntamientos denunciados ante el Ite destacan los casos de ciudades medias como Puerto Vallarta y Autlán y está el caso de El Salto, que forma parte del Área Metropolitana de Guadalajara.

Información que deben publicar los ayuntamientos

Los sujetos obligados deben publicar 86 diferentes rubros de información fundamental.

Ten sólo en lo relativo a la información financiera, patrimonial y administrativa, se incluyen 22 temas a transparentar, entre los que sobresalen los siguientes:

1. El Presupuesto de Egresos anual y el clasificador por objeto del gasto interno, de cuando menos los últimos seis años.
2. El organigrama, con las modificaciones de cuando menos los últimos seis años.
3. La plantilla del personal, con

las modificaciones de cuando menos los últimos seis años.

4. Las remuneraciones mensuales por puesto, incluido todas las prestaciones, estímulos o compensaciones.
5. Las nóminas de cuando menos los últimos seis años.
6. Los balances generales, de cuando menos los últimos seis años.
7. Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos seis años, donde se señale como mínimo la fecha, monto y paridad de la erogación, responsable directo de

la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos.

8. Las cuentas públicas y demás informes de gestión financiera, de cuando menos los últimos seis años.
9. Las auditorías internas y externas realizadas, de cuando menos los últimos seis años.
10. Los viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.
11. Las concesiones, licencias,

permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos seis años

12. Las pólizas de los cheques expedidos.
13. El estado de la deuda pública, donde se señale al responsable de la autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avances de aplicación de cada deuda contratada.

FUENTE: LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. ARTÍCULO 32.

■ Se revisará el marco legal del servicio

Hoy inician los foros sobre la modernización del transporte

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

La sustitución del modelo ruta-empresa por el de hombre-camión, dar estatus de concesión plena a los contratos de subrogación que poseen los dueños de los minibuses en el Sistecozome / la fusión de empresas paraestatales del transporte, serán algunos de los temas que se revisarán hoy durante el arranque de los tres foros de consulta que realizará la Secretaría de Movilidad.

El primer foro, titulado 'Reforma Legal del Transporte Público', se efectuará de 9:00 a 5:00 horas en el auditorio de la Secretaría de Movilidad, y forma parte de la Consulta Pública para Modernizar el Transporte Público, convocada por el gobierno de Jalisco.

De esta forma, la Ley de Servicios de Tránsito, Transporte y Comunicaciones del Estado de Jalisco, que data de 1999, promulgada en la gestión del panista Alberto Cárdenas Jiménez, será puesta bajo la lupa,

pues algunos expertos, consideran que quedó rebasada y es necesario actualizarla y transformarla.

Los otros dos foros de consulta para especialistas, académicos y usuarios del transporte, se realizarán el martes y miércoles, con los temas *Modernización del Transporte Público* y *Reordenamiento de Rutas*, respectivamente, también a partir de las 9:00 am.

La Secretaría de Movilidad organizó dos conferencias con especialistas para dar mayor luz a los temas puestos a discusión. Este lunes a las 18:00 horas se presentará en el auditorio de la dependencia, Guillermo Calderón, director del Metrobús. En tanto que el miércoles, también en el mismo horario vespertino, acudirá Adriana Lobo de Almeida, directora del Centro de Transporte Sustentable, organismo que en el sexenio anterior respaldó la puesta en marcha del MacroBús, en el corredor de calzada Independencia-Gobernador Curiel.

DOMINGO EN BICICLETA



Como cada domingo, cientos de personas salieron a las calles de la ciudad para hacer ejercicio en la Vía RecreActiva

■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ La propuesta, para que el adoptado tenga todos los derechos de un hijo biológico

El Ejecutivo plantea eliminar la figura de adopción simple del Código Civil

■ Se pretende obligar al Registro Civil a crear un padrón de niños abandonados o sin acta de nacimiento

ANALY S. NUÑO

Las reformas al Código Civil del Estado y al Reglamento del Registro Civil propuestas por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz para proteger a la niñez jalisciense van encaminadas principalmente a eliminar la adopción simple, ya que, sostiene, esta figura limita los derechos sucesorios del adoptado.

En consonancia con las reformas al Código Civil Federal —de acuerdo con un decreto de la Secretaría de Gobernación— la iniciativa de reforma que el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez presentará ante el Congreso local en los próximos días, propone que se derogue del Código Civil del Estado la sección segunda del capítulo IV referente a la adopción simple.

Actualmente, en Jalisco se reconocen dos tipos de adopción: la simple y la plena, la primera —que se pretende eliminar—, establece en los artículos del 543 al 550 del Código Civil, que este tipo de patria potestad así como de custodia personal sólo origina vínculos jurídicos entre el adoptante y el adoptado, por lo que este último no es considerado como un descendiente para el resto de la familia en términos sucesorios.

Mientras que en la adopción plena —reconocida en los artículos 549 al 542— se equipara al hijo adoptado con los hijos



El gobernador Aristóteles Sandoval en un evento en la Casa Hogar Cabañas ■ Foto La Jornada Jalisco

consanguíneos, con los mismos derechos y obligaciones.

Con la modificación propuesta se brindará mayor protección a los menores de edad sujetos a procesos de adopción, al garantizarles su incorporación absoluta al núcleo familiar y otorgarle los

mismos derechos y deberes que un hijo consanguíneo.

Además, esta modificación permitirá que se armonice el Código Civil del estado con las reformas en materia de derechos humanos realizadas en julio de 2011 a la Constitución Política de

los Estados Unidos Mexicanos.

Hasta 2011, de acuerdo con cifras del Centro de Estadísticas de Adopción, Jalisco era la entidad con el mayor número de menores de edad en esta situación, con seis mil 658, seguido de San Luis Potosí con dos mil 613 y

Nuevo León con mil 489.

En cuanto a las reformas al Reglamento del Registro Civil, se pretende que el artículo 49 sea modificado para añadir la obligación del Ministerio Público de ordenar al Oficial del Registro Civil levantar el acta de nacimiento del menor abandonado o víctima de algún delito que no cuente con registro de nacimiento.

Annuncian reglamento interno del CEF

Además de las propuestas de reformas, el mandatario estatal anunció la creación del Reglamento Interno del Consejo Estatal de la Familia (CEF), pues el organismo ha operado sin uno desde su creación en septiembre de 1995 (decreto 15776 del Código Civil del Estado).

El reglamento —que estará compuesto por 62 artículos— establece la obligación de contar con un padrón de los menores puestos a disposición del CEF.

Cabe recordar que durante la administración de Emilio González Márquez, el organismo que tutela a los menores en situación de abandono recibió una docena de recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), sin embargo fueron insuficientes para que el CEF creara un reglamento interno que, de acuerdo a la CEDHJ, ayudara a impedir la discrecionalidad en todas sus áreas, pero sobre todo para que cuente con un padrón de los niños que tiene bajo su cuidado.

Las 12 recomendaciones dirigidas al CEF desde 2007 hasta 2012, derivaron una auditoría de la Contraloría del Estado que como resultado determinó la destitución e inhabilitación por un año para cualquier cargo público, de quien fuera secretaria ejecutiva del Consejo, Claudia Corona Marseille.



SER CONSTRUCTIVOS

"A los líderes de los partidos en la entidad les recuerdo que sus instituciones tienen como propósito el bien de la sociedad, por tanto deben entender que ya los procesos electorales se quedaron atrás y ahora tenemos que construir desde los nuevos escenarios, los nuevos acuerdos para el desarrollo del Estado".

**EUGENIO RUIZ OROZCO/
EX ALCALDE DE GUADALAJARA**



PACTO EN CONSTRUCCIÓN

"Tenemos un lema que las cosas hay que hacerlas en el tiempo necesario para que salgan bien porque las cosas que no se hacen con la colaboración del tiempo en ocasiones el tiempo se encarga de cobrarlas, será un documento muy sólido (...) ya he hablado con los siete (dirigentes de los partidos) y hemos platicado con todos los rectores y con organismos intermedios y sociedad civil".

**ARTURO ZAMORA/
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

> LA VISIÓN DE EUGENIO RUIZ OROZCO

FALTA DE ACUERDOS HA FRENA

Por | Mario Ávila

Si en el Gobierno del Estado saben medir el timing, habrá pacto para Jalisco, ya que este es el momento más adecuado para lanzar una convocatoria formal, sin tintes partidistas, sin dedicatorias personales y libres de intereses particulares o partidistas.

Este es el momento más lejano a la contaminación que provocan los procesos electorales y existe la oportunidad de aprovechar la disposición que muestran todos los sectores sociales para ir juntos a un gran acuerdo por Jalisco.

A juicio de uno de los políticos más expertos de Jalisco, Eugenio Ruiz Orozco, este es buen momento para convocar a un gran acuerdo por Jalisco, "creo que todos estamos dispuestos a participar en ese ejercicio, en el entendido de que si le va bien al gobierno, nos va bien a los jaliscienses", dijo el que fuera alcalde de Guadalajara y candidato a gobernador 18 años atrás.

Incluso para evitar el manoseo de los partidos políticos sobre el tema, explicó: "A los líderes de los partidos en la entidad les recuerdo que sus instituciones tienen como propósito el bien de la sociedad, por tanto deben entender que ya los procesos electorales se quedaron atrás y ahora tenemos que construir desde los nuevos escenarios, los nuevos acuerdos para el desarrollo del Estado".

Una voz crítica se expresó también desde la trinchera de la iniciativa privada, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Juan Alonso Niño Cota expuso: "Este el timing, es el momento adecuado, si no se hace ahora seguramente pasará este gobierno y después no sabemos qué vaya a suceder; este es el momento indicado para impulsar a Jalisco, es el momento de colaborar todos".

Incluso recordó que por falta de acuerdos durante tres sexenios se congelaron acciones indispensables como el abasto de agua, la movilidad y la seguridad.

En este último tema —dijo—, necesitamos algún tipo de blindaje o al menos llegar a los porcentajes aceptables de delincuencia; en el tema del agua, es fundamental al fin realizar las obras para garantizar el abasto para los próximos años; y en lo que se refiere a la movilidad y el transporte, urge que se atienda el problema de manera integral, ya basta con realizar parches o proyectos que solucionan únicamente una parte del problema.

Estos conceptos fueron vertidos en una semana en la que un eventual acuerdo o pacto por Jalisco se convirtió en el tema central, pero desgraciadamente en donde los principales protagonistas se abocaron a darle un tinte político-partidista.

Desde una trinchera se habló con dedicatoria personalizada, de acciones dentro del pacto, como una reforma política en la que destacaron la propuesta de ampliar a cuatro años los periodos de duración de los gobiernos municipales, incrustando además un "candado" para evitar que los municipios ganadores en el 2015 se postularan como candidatos a gobernador para la elección del 2018.

Desde otra esquina, en un evidente afán protagonístico, hubo manifestaciones de censura a la pasividad del Ejecutivo sobre el tema, en un intento de apoderarse de la batuta y de marcar la pauta en la agenda del Estado.

Hubo en la semana también una tercera postura que no fue del todo intermedia, ya que sólo se limitó a ser comparsa del ala que ha llevado a voz cantante como oposición, advirtiendo que no hay nada serio sobre la



mesa para pensar en la inminente firma de un pacto.

LA INVITACIÓN ESTÁ ABIERTA

Desde la Secretaría General de Gobierno se recordó que desde el inicio de la actual administración, el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, manifestó su invitación a todos los actores de la sociedad, para sumar sus propuestas y condensarlas en el Acuerdo por Jalisco, por lo que Arturo Zamora Jiménez reiteró la invitación a los jaliscienses para integrar sus ideas en la construcción de un mejor futuro para todos.

Dijo que en la presente administración ha mantenido un diálogo permanente con diferentes institutos políticos, representantes del Poder Legislativo y Judicial, líderes empresariales, organismos civiles, gremiales y universitarios, así como organizaciones no gubernamentales, entre quienes ha encontrado una respuesta positiva, partici-

pación y coincidencias en las modificaciones necesarias para transformar a Jalisco en temas fundamentales como competitividad, movilidad, abasto de agua, cuidado del medio ambiente, entre otros.

Detalló que a partir de este acercamiento con la sociedad, el gobernador Aristóteles Sandoval reitera la apertura de su administración para incluir todas las voces en acciones de gobierno que se conviertan en generación de bienestar para todos.

Incluso sentenció que la actitud participativa y las coincidencias encontradas en la mayoría de las agrupaciones y liderazgos convocados, permite anunciar que pronto se habrá de formalizar la presentación del Acuerdo por Jalisco.

Zamora Jiménez precisó que la invitación está abierta en concreto a los siete partidos políticos con presencia en la entidad, a la iniciativa privada a través de sus organismos representativos, a cuando

menos seis universidades públicas y privadas y a instancias ciudadanas de organismos no gubernamentales.

JALISCO, PROFUNDA TRADICIÓN DE COLABORACIÓN

Para el virtual presidente del Club Atlas, Eugenio Ruiz Orozco, en Jalisco existe una profunda y una gran tradición de un principio que se llama colaboración. "En Jalisco la colaboración es una forma de vida, históricamente, aquí hubo por ejemplo para el desarrollo de Guadalajara lo que se llamó el Consejo de Colaboración Municipal, que buscaba el acuerdo de las principales fuerzas políticas y económica para desarrollar a nuestra ciudad", recordó.

En Jalisco —abundó—, el espíritu de la cooperación es evidente, lo único que tenemos que hacer es echarla para adelante; los jaliscienses nos hemos entendido... pues vámonos a seguir entendiendo, a par-



En Jalisco la colaboración es una forma de vida, históricamente, aquí hubo por ejemplo para el desarrollo de Guadalajara lo que se llamó el Consejo de Colaboración Municipal, que buscaba el acuerdo de las principales fuerzas políticas y económica para desarrollar a nuestra ciudad".

**EUGENIO RUIZ OROZCO/
EX ALCALDE DE GUADALAJARA**



DEJEN DE MENTIR

"Estamos con toda la disposición de colaborar y de sumarnos a cualquier convocatoria para construir las soluciones a los problemas de nuestro Estado pero también le digo a Aristóteles y a su gobierno que dejen de mentir y dejen de decir que existe un gran acuerdo porque no existe, no nos han invitado a nada, no hay pacto por Jalisco".

**ENRIQUE ALFARO/
PRESIDENTE DE ALIANZA CIUDADANA**



"ES EL TIMING"

"Este es el timing, es el momento adecuado, si no se hace ahora seguramente pasará este gobierno y después no sabemos qué vaya a suceder; este es el momento indicado para impulsar a Jalisco, es el momento de colaborar todos (...) Que se dejen de lado los intereses personales o de partido, tienen que ponerse verdaderamente la camisa de los ciudadanos".

**JUAN ALONSO NIÑO ALONSO/
COORDINADOR DE CCIJ**

DO EL DESARROLLO DE JALISCO

tir de qué, pues de la conciencia de que todos los que vivimos en esta ciudad y en este Estado tenemos que aportar al desarrollo de las instituciones, al desarrollo económico y al desarrollo social.

Ruiz Orozco reflexionó sobre la esencia de los pactos y de los acuerdos: "Yo creo en la civilidad y en la comunión de intereses, todos quienes vivimos en una sociedad tenemos que partir de un hecho, vivir en sociedad implica vivir en reglas, implica tener propósitos y objetivos comunes, implica la capacidad para ponernos de acuerdo para alcanzar los objetivos de vida.

"En ese orden de ideas, el primer pacto de civilidad se llama Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el instrumento que los padres fundadores crearon con el propósito de constituir un país, una nación y fijar las reglas de convivencia de todos los que lo habitamos. El primer pacto, que por cierto se llama pacto fundacional, es la Constitución.

"Por tanto, tengo clarísimo que lo que es importante es desarrollar mecanismos de entendimiento entre los ciudadanos, que permitan el cumplimiento de las aspiraciones de cada uno de nosotros, entre nuestra comunidad".

Se refirió también al pacto suscrito por las principales organizaciones políticas del país, promovido por el presidente Peña Nieto y dijo sin empacho: "Esa es la ruta que tenemos que seguir".

LA IP AUGURA RESULTADOS POSITIVOS

Por su parte, el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Juan Alonso Niño Cota estableció que el Pacto por Jalisco se debe dar por inercia ya que la muestra está en el que se firmó a nivel federal, que ha venido dando resultados positivos manifestándose a través de reformas legales aprobadas de manera consensada.

Expuso que el único requisito es que los acuerdos que se alcancen sea anteponiendo el interés de la sociedad y no los intereses partidistas, de lo que según Niño Cota se vio mucho en los gobiernos de Fox y Calderón, en donde por no lograr consensos dentro del Congreso de la Unión, se congelaron por años, reformas que atrasaron el desarrollo económico del país.

En el caso de Jalisco —dijo—, es importante que se dejen de lado los intereses personales o de partido, tienen que ponerse verdaderamente la camisa de los ciudadanos; que son a quienes representan los legisladores en la búsqueda de reformas que permitan mejorar el día a día, de todos los jaliscienses.

De ahí que lanzó un llamado desde el CCIJ a las fuerzas políticas representadas en el Congreso de Jalisco, para ponerse de acuerdo, para responder a las prioridades que ha planteado la sociedad y para responder a estas demandas, antes que atender los intereses de sus organismos partidistas.

Anticipó que una vez que se dé el lanzamiento de la convocatoria, la iniciativa privada buscará tener una participación directa logrando un asiento para realizar importantes aportaciones.

"Claro que debemos estar considerados ya que tenemos estudios y diagnósticos que se han venido trabajando en los últimos años con gente experimentada y con una combinación no sólo desde el punto de vista de los empresarios, sino también de la academia, de intelectuales y de gente del gobierno, es decir en donde se involucra la opinión de todos los actores que inciden en las políticas públicas", expuso.

Insistió que es importante que los que generan los em-

OPINIÓN

APOYAN PACTO, PERO...

La mayor resistencia a la firma del Pacto por Jalisco la ha presentado el ex candidato a la gubernatura de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez, quien desde el 3 de abril pasado expresó que no se sumaría al acuerdo porque él pretende un pacto con los ciudadanos y no con el Gobierno.

Alfaro Ramírez aseguró que el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval está mintiendo al afirmar que existe un Acuerdo por Jalisco, pues hasta el momento nadie ha entregado nada, por lo que invita a clarificar de qué trata dicho acuerdo.

"Estamos con toda la disposición de colaborar y de sumarnos a cualquier convocatoria para construir las soluciones a los problemas de nuestro Estado pero también le digo a Aristóteles y a su gobierno que dejen de mentir y dejen de decir que existe un gran acuerdo porque no existe, no nos han invitado a nada, no hay pacto por Jalisco".

Afirmó también que este jueves le escribió al Gobernador que siguen sin recibir el acuerdo y que si lo tienen en una caja fuerte, ahí no les sirve de nada.

Por su parte, el dirigente del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Hugo Luna, apenas iniciada la pasada semana convocó a rueda de prensa para presentar su propuesta de Pacto por Jalisco, descalficando el esfuerzo del Gobierno del Estado para su construcción al señalar que no existe un documento serio, no son más que "unas hojas en Excel" acompañadas de un comunicado de prensa.

VOZ DEL PAN

En su oportunidad el Partido Acción Nacional en Jalisco, a través de su titular, Miguel Ángel Monraz Ibarra se dijo sorprendido por la información que se dio a conocer respecto a que en los próximos días estará listo para su firma el Pacto por Jalisco.

Miguel Ángel Monraz señaló que el Partido Acción Nacional ha sido responsable desde el principio de la actual administración y se han aprobado reformas para que el Gobierno tenga las condiciones para trabajar, y afirmó que hay compromiso para trabajar por Jalisco y por parte del partido no se va regatear como lo hicieron en su momento los integrantes del Partido Revolucionario Institucional.

Por su parte, el diputado local y coordinador de la bancada panista Gildardo Torres Guerrero señaló que hasta el momento no se ha definido nada en torno al llamado Pacto por Jalisco. Afirmó que sólo recibieron por parte del Gobierno del Estado tres hojas con encabezados generales de buenas intenciones y que no sólo esto merecen los jaliscienses, pidió claridad sobre lo que se quiere para Jalisco.



pleos, los empresarios, pongan su granito de arena en el diseño de una agenda única para lograr hacer de Jalisco un estado líder, recuperando los niveles de competitividad (entre los cinco primeros del país) que Jalisco tenía hace algunos años.

Finalmente, el presidente del CCIJ detalló que a su juicio sería prioritario atender en el contenido de este gran acuerdo por Jalisco, temas como la competitividad, la sustentabilidad, la responsabilidad social, la gobernanza para una política industrial y la regionalización.

"MADRUGUETE" DEL PMC

Con el argumento de la falta de propuestas para un pacto por Jalisco de parte del Ejecutivo, la dirigencia estatal y la bancada en el Congreso del Estado del Partido Movimiento Ciudadano, presentó lo que sería su iniciativa de un Acuerdo por Jalisco.

El planteamiento de PMC se realizó, según Hugo Luna, por la carencia hasta el momento de una propuesta concreta y bajo una lógica coherente de un pacto por parte del Gobierno del Estado. "Y es que han pasado casi dos meses del comienzo de la actual administración estatal y ésta no ha realizado una propuesta bien estructurada de un Acuerdo o Pacto por Jalisco. A lo mucho se ha mencionado ideas vagas que, parece ser, son producto de la ocurrencia y no de un análisis amplio de la situación que guarda Jalisco", argumentó.

Hugo Luna mencionó que el Acuerdo por Jalisco tendrá que hacerse con "absoluta transparencia y abierto a la opinión y al escrutinio público, no a puertas cerradas".

Por su parte, el coordinador de Partido Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, Clemente Castañeda indicó su propuesta de Acuerdo por Jalisco tiene cuatro líneas claras y concretas, las cuales son: 1. Una mesa de trabajo incluyente e interdisciplinaria; 2. Principios, reglas y toma de decisiones; 3. Evaluación y seguimiento; 4. Los temas del acuerdo por Jalisco: A) Un Estado que sirva a los ciudadanos. B) Un Estado con equidad, derechos y oportunidades. C) Un Estado competitivo, sustentable y a la altura de los jaliscienses. D) Un Estado que viva en tranquilidad.

Castañeda Hoefflich invitó al Gobierno del Estado para que asuma de una vez por todas el liderazgo que los ciudadanos le confiaron en las urnas y calificó a su iniciativa como "el primer ejercicio serio público que se hace de un acuerdo por Jalisco, no hay, por lo menos hasta donde nosotros tenemos conocimiento, un documento de trabajo inicial, ni por parte del Gobierno ni por parte de las otras fuerzas políticas, nosotros estamos oponiendo sobre la mesa, un documento de arranque que sirva para la discusión".

EL ATLAS, GRAN EJEMPLO DE UN PACTO

Eugenio Rodrigo Ruiz Orozco, quien asume la presidencia del Club Atlas el próximo 27 de mayo (y augura que lo hará un día después de que su equipo se convierta en campeón del fútbol mexicano después de 62 años de ayuno), dijo que su equipo es un gran ejemplo de cómo debe hacerse un pacto.

"Este es un gran proyecto de unidad en donde la unidad y la colaboración son fundamentales, en el fondo es el equivalente a un pacto, vamos dejando que las corrientes que existen al interior se manifiesten, sí, pero a partir de un propósito común, que en este caso es lograr objetivos de desarrollo institucional para el Atlas", dijo Eugenio Ruiz Orozco, ex alcalde de Guadalajara.

Posee 2 departamentos de más de dls. 7 millones

Vive entre lujos Deschamps Jr.

> Se codea hijo de líder del sindicato petrolero con artistas, magnates y miembros del jet set

MURAL / Especial

Uno de los hijos del líder petrolero y senador priista Carlos Romero Deschamps vive a todo lujo.

Como muestra de ello, José Carlos Romero Durán adquirió dos departamentos en un condominio de lujo en Miami Beach por los cuales pagó 7 millones \$50 mil dólares, de acuerdo con registros de la propiedad.

El departamento número 1803, cuya superficie es de 340 metros cuadrados, lo compró el 14 de diciembre de 2005, justo cuan-



> Romero Durán

Vecinos de 5 estrellas

En el mismo edificio en que viven José Carlos Romero Durán y su esposa también residen personajes como...



> Farid Suleman, ex vicepresidente de CBS



> Valentina Zelyaeva, top model rusa



> Michael Andretti, ex piloto de Fórmula 1

do fue terminada la torre "de ultralujo" The Bath Club, donde éste se encuentra, a un precio de 2 millones 50 mil dólares.

Pero tres meses después, el 28 de marzo de 2006, Romero Durán compró otro departamento, el 3005, con una superficie de 530 metros cuadrados, a un costo de 5 millones 500 mil dólares.

La primera compra la hizo a través de la empresa BC Properties 18C, la cual fue formalmente registrada ante las autoridades de Florida el 12 de octubre de 2005 y en la que figuran como socios Jo-

sé Carlos Romero Durán y su esposa, María Fernanda.

El mismo día fue registrada la empresa BC Properties V5, a través de la cual Romero Durán adquirió su segundo departamento.

De acuerdo con registros del Condado de Miami-Dade de 2012, el hijo del líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana pagó un predial anual de 92 mil 863 dólares por el inmueble más grande y de 32 mil 268 dólares por el otro.

The Bath Club --sinónimo de lujo y exclusividad, según reza su

publicidad-- es refugio de celebridades, deportistas, presidentes de corporaciones transnacionales e integrantes del jet set.

Incluso algunos de sus inquilinos están en la lista de multimillonarios de Forbes.

Por ejemplo, el departamento 1406 lo ocupa Bradley Wechsler, director único de Imax, empresa que revolucionó el cine con su sistema de gran formato. Sus vecinos de piso son Rodney O'Neal, presidente de la empresa de componentes automotrices Delphi, y Farid Suleman, ex vicepresidente de la cadena de TV CBS.

En el departamento 1401, Romero Durán y su esposa tienen como vecina a la modelo rusa Valentina Zelyaeva, quien ha sido portada de Vogue e imagen de campañas de Tommy Hilf, Calvin Klein y Ralph Lauren.

Otras celebridades que habitan en The Bath Club son los ex futbolistas italianos Alessandro Nesta y Paolo Maldini, del Milan, y el ex piloto de Fórmula 1 Michael Andretti.

Raúl Gómez / Periódico AM de León



Por | José María Pulido

¿ACUERDOS CON QUIÉN?

Atrastrado o no por otros, el Partido Acción Nacional quiere retomar el papel de oposición que le asignó el electorado en el pasado proceso.

Hasta antes, salvo el acuerdo con otras fuerzas políticas que le permitió desbaratar al PRI la mayoría en el Congreso del Estado (haya sido por falta de operación política o por descuido de quienes obtuvieron la mayoría en las urnas), el PAN se movía entre entender qué le había pasado al interior, lamerse las heridas y el aletargamiento.

En su agenda estaba un saneamiento interno que pasa por la criba y la reforma de sus estatutos, que no se han concretado, pero había otorgado su voto de confianza al Gobierno en turno en manos del PRI.

La primera señal de sus intenciones de regresar o por lo menos no dejarle la cancha completa al Partido Movimiento Ciudadano, fue la visita de su presidente, Miguel Monraz, al secretario General de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, para demandar que se detuviera lo que calificó como "una cacería de brujas".

Si fue de manera oficiosa o empujado por sus correligionarios, ahí comenzó el papel de oposición que lo volvió al origen, porque como recordara su coordinador en el Congreso, Gildardo Guerrero, "la democracia también se hace desde la acera de enfrente".

Estaba pues obligado a salir con el pretexto del Pacto por Jalisco, so pena de que nuevamente le comieran el mandado y a por lo menos tratar de empatar. Por eso vimos el carrusel en los medios de comunicación e incluso ofrecer una rueda de prensa, a pesar de que el escenario pareciera hecho para que Kafka lo describiera.

Bien revisado, a la fama que tenemos de incapaces de ponernos de acuerdo, ahora creamos un debate de algo que no existe a partir de unas declaraciones y un discurso machacón de "tres hojas de Excel".

Llegamos al extremo de conocer un boletín en el que se desmentía que el tema de la ampliación de tres a cuatro años de gobierno municipal tuviera una dedicatoria porque alguien se sintió aludido, insisto, en un documento que no existe.

Pero el tema era no dejar la cancha libre porque en los municipios, principalmente de la zona metropolitana, se estaba repitiendo el modelo con sus coordinadores, el Partido Movimiento Ciudadano, con un objetivo más claro de construir mediáticamente, le estaba ganando la batalla en varios frentes, por supuesto en temas municipales.

Y en ese contexto, el tema que vuelve a surgir es ¿a quién necesita el PRI como aliado para sacar adelante los acuerdos necesarios que permitan caminar en busca de un solo objetivo? Al Partido Acción Nacional, que si bien pasó en las urnas a ocupar la tercera fuerza, electoral mantiene la segunda posición en el congreso del Estado, o al Partido Movimiento Ciudadano, cuya representación política es menor.

Y Pitágoras no miente. La alternancia y el hecho de que ningún partido político haya alcanzado en las urnas más del 50 por ciento de los votos (porque el PRI obtuvo un triunfo con 38 por ciento, por lo que el restante 62 por ciento se encuentra en la pluralidad) exige acuerdos.

Temas polémicos han existido en los dos meses de gobierno que lleva el PRI en casa Jalisco, díganlo si no El Zapotillo, el transporte público y ahora el Pacto por Jalisco. Algunos los han sabido emendar pero otros han sido rebasados por la derecha.

Si la cancha que están pisando es la pista del 2015, no deben de olvidar que electoralmente, las batallas se ganan en los medios, pero la guerra se gana en las urnas.

josemapulido@hotmail.com

PEDRO MELLADO

La cara ineficiencia



Cuando en el fondo de algún asunto existe algo irregular, ilegal, sucio, tramposo o truculento, siempre hay alguien -sobre todo en el ámbito del sector público- dispuesto a hacer todo lo necesario para garantizar que prevalezca la opacidad.

El mayor riesgo para quienes actúan a espaldas de la sociedad es que, intempestivamente, alguien pueda ponerle luz a esos rincocitos en donde se realizan los acuerdos malsanos y perversos, casi siempre en perjuicio de la gente y en contra del bienestar general de la población.

Para la sociedad es fundamental saber quiénes se benefician con las concesiones, permisos y contratos de subrogación que permiten operar el transporte urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara en condiciones tan irregulares, anárquicas e inseguras.

Es sobradamente obvio que alguien protege a un gremio tan poderoso, que inclusive desafia a la autoridad. Muy probablemente sean algunos de esos infuyentes dueños de concesiones, permisos o contratos, que permanecen muy ocultos, quienes anteponen su interés personal al bien común.

Si la información correspondiente estuviera disponible en el portal de Internet de la Secretaría de Movilidad, como información pública, libre, abierta al interés y al escrutinio de la gente, podría identificarse a quienes obstaculizan la modernización y racionalización del servicio.

El pasado jueves 25 de abril MURAL publicó que cuesta 7 millones 52 mil 287.50 pesos obtener copias simples de los documentos que acreditan las concesiones, subrogaciones y licencias a transportistas, según respuesta que dio la Secretaría de Movilidad, que encabeza **Mauricio Gudiño Coronado**, a una solicitud formulada por los

integrantes de la organización social independiente denominada Plataforma Metropolitana.

Por ser estrictamente de carácter público, referida a un servicio que el Estado concesiona y regula, al amparo de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco, la información referida debería estar disponible para todos los ciudadanos, completamente digitalizada, para que quien lo deseara o necesitara, pudiera tener acceso a ella y copiarla en algún dispositivo, bien sea memoria o disco, según fuera su conveniencia. O en todo caso, que quienes lo desearan pudieran bajar la información directamente al disco duro de sus computadoras personales, o recibir a través del correo electrónico el enlace a la dirección electrónica en donde pudiera revisarse la información solicitada.

A los integrantes de la nueva administración estatal, que encabeza el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, les ha pasado de noche que ya estamos desde hace muchos años en la era de la información y que en la sociedad red hay plataforma tecnológicas que facilitan y simplifican todos los trámites.

Encarecer el cumplimiento de una obligación relacionada con la transparencia y la rendición de cuentas, al consentir o procurar que el costo del trámite quede fuera del alcance de quien solicita la información, es un recurso demasiado elemental, tramposo y vulgar.

En el terreno de la modernidad administrativa y del servicio ágil, profesional y comprometido con la gente, es donde a la sociedad querría ver a los bisoños funcionarios que predicán su devoción por los gobiernos del llamado nuevo PRI.

A los políticos les repugnan las comparaciones, pero hasta ahora, entre el PAN y el PRI no hay mayores diferencias, excepto por el color.

pedromellado@gmail.com



Por Oscar
Abrego
de León *

{ DE FRENTE AL PODER }

UN PACTO POLÍTICO NO ES SUFICIENTE

Recuerdo que hace más de tres años, justo en el primer informe de actividades de la gestión de Enrique Michel Velasco al frente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), este organismo ciudadano convocó a los tres poderes, a los gobiernos, a las organizaciones públicas, privadas y sociales, y a todos los actores que inciden en la vida de Jalisco, a desear la práctica de la descalificación para fomentar el diálogo respetuoso y el análisis de los grandes desafíos para alcanzar acuerdos y soluciones.

En dicha ocasión, las 21 instituciones que conforman al CESJAL, llamaron a la creación de un Gran Acuerdo Estatal de Civilidad, toda vez que las disputas entre partidos y poderes fácticos sólo han afectado el crecimiento del Estado.

Francamente, yo no creo en los pactos políticos, me parecen tan vulnerables y efímeros que son una especie de luna de miel mediática entre unos cuantos protagonistas. Salir en la foto para decirle a la ciudadanía que el gobierno y los partidos han fumado la pipa de la paz para emprender la gran transformación de Jalisco, es poco menos que una vacilada.

Bien haría el gobierno de Jorge Aristóteles en lanzar un llamado a todas las organizaciones ciudadanas, entidades públicas y privadas, académicas y sociales, a una gran mesa de discusión sobre el rumbo que debe tomar la entidad. El mismo Sandoval Díaz ha manifestado en

múltiples ocasiones que no gobernará de espaldas a la gente, de tal manera que el pacto fallido bien podría ser la ocasión para escuchar las propuestas de los grupos sociales.

Por ahora, lo único que sabemos del Pacto por Jalisco es que se trata de un documento incompleto. Así las cosas, por eso Movimiento Ciudadano y Acción Nacional encontraron la oportunidad de echar por tierra la pretensión del Ejecutivo de enviar un mensaje positivo y esperanzador al gran elector.

Por otra parte, el Pacto por Jalisco requiere de dos avales: El de las organizaciones sociales y el de los buenos resultados de Gobierno. Y como están las cosas, ni uno ni otro se asoma por la ventana, al menos por ahora.

Mientras no se socialice de qué se trata dicho Pacto, de nada sirve su discusión al seno del Poder Legislativo; más aún, en tanto que la inseguridad continúe su avance violento y mortal, sin que la Fiscalía General haga algo al respecto, la administración estatal carecerá de autoridad para sacar adelante sus proyectos estratégicos. Recordemos que un Estado sin seguridad adolece de todo lo demás.

No estoy tan convencido de que a estas alturas de la naciente vida democrática de Jalisco un pacto sea el instrumento para hacer frente a los grandes retos de nuestra entidad; pero de lo que sí estoy seguro, es que nunca es tarde para acordar un diálogo sobre las opciones que tenemos para elevar el bienestar de la gente.

* Autor del best seller *Venga a nosotros el éxito*
Twitter: *oscarabrego1968*

**BIEN HARÍA EL
GOBIERNO DE JORGE
ARISTÓTELES EN
LANZAR UN LLAMADO
A TODAS LAS
ORGANIZACIONES
CIUDADANAS,
ENTIDADES PÚBLICAS
Y PRIVADAS,
ACADÉMICAS Y
SOCIALES, A UNA
GRAN MESA DE
DISCUSIÓN SOBRE
EL RUMBO QUE DEBE
TOMAR LA ENTIDAD.**

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



¿Podrá lograrse un Acuerdo por Jalisco?

Para que exista un Acuerdo por Jalisco, se requiere consenso. Si por alguna razón en los nueve meses previos al arribo de este gobierno no se trabajó en un documento que recogiera las principales demandas que necesitan para un acuerdo de voluntades pluripartidista, nunca es tarde para ello. Eso sí, necesita método. Imaginemos que al Secretario General de Gobierno se le ocurre solicitar a los partidos políticos que designen un asesor para trabajar de manera colegiada en un borrador de texto de lo que podría ser un Acuerdo por Jalisco. Si todos los partidos forman parte de la redacción del borrador de texto, nadie lo descalificaría.

Además, se buscaría incluir no sólo los temas que son de interés legítimo para el gobierno -que ganó la mayoría de los

votos-, sino también de los partidos con representación en el Congreso. Como a nivel federal se designa un secretario técnico del Acuerdo por Jalisco, que sepa redactar en un procesador de texto, pues las hojas de cálculo son para operaciones aritméticas, fundamentalmente. Ese secretario técnico convoca a los partidos regularmente a decidir conjuntamente cuáles temas incluir y por qué. Los más importante, persuadirse mutuamente de una agenda común que permita que Jalisco alcance las reformas que se necesitan para mejorar la calidad de vida de sus gobernados. De lo deseable, lo posible; que no sería poco.

Si trabajado de manera colegiada, con la invitación a todos para construir el Acuerdo por Jalisco -bajo un método claro- los partidos no participarían,

pues sería ir contra natura en política. El costo sería altísimo para los ausentes. Gobernar es construir acuerdos y ejecutarlos. Para ello hay que negociar los temas antes de pretender comunicarlos. Una mala comunicación, como la que ocurrió la semana pasada, puede interpretarse como un madrugete que termina estropeando la construcción de un acuerdo en curso. Incluso, para que el acuerdo alcanzado sea suscrito y bien avalado por las partes, lo conveniente es que se anuncie con la presencia de los que lo suscriben.

Como en las llamadas a misa, a los acuerdos, el que quiere va. Si hay quien decida no construir y buscar desde la oposición una rentabilidad política, pues que se atenga a las valoraciones públicas que sobre eso se hagan. Al fin que están en su derecho de no participar.

Sinceramente creo que eso no ocurriría si se tiene el cuidado en la convocatoria, la metodología y se es incluyente y receptivo en la construcción de una agenda común que permita avanzar en los temas prioritarios para el desarrollo de Jalisco.

A quien negocia con los partidos no le vendría nada mal una asesoría sobre cómo se construyó el Pacto por México. Finalmente los acuerdos comunicados con bombo y platillo tendrán relevancia sólo si es posible ejecutarlos. Para ello se necesitan consensos y estos no se alcanzarán sin el ingrediente del oficio y el cuidado político. Los cambios a la Constitución se hacen con mayoría calificada en el Congreso. Para ello es indispensable los diputados del PAN. Podría comenzarse por ahí, sin complicarse tanto la existencia... M

El PAN vive momentos cruciales. La derrota de julio pasado no fue asunto menor. La adversidad no se explica solo por las deficiencias y los errores de la campaña; la crisis del PAN es más profunda y se debe al desgaste de 12 años de gobierno y al extravío del proyecto del partido, especialmente, en los últimos cinco años. Se perdió al partido y se ganó el poder. La salida de Manuel Espino, dirigente durante la campaña presidencial de 2006, fue el inicio de la debacle.

Germán Martínez tenía todo para ser un buen dirigente: carácter, trayectoria partidaria e inteligencia. Sin embargo, se impuso un estilo golpearador; se comportó como opositor y las descalificaciones estuvieron a la orden del día. Los resultados electorales de la elección intermedia 2009 fueron adversos. César Nava reiteró la manera negativa de hacer política partidaria; quedó claro que los modos tenían origen en Los Pinos. La cuestión de fondo es que el partido se mostró subordinado al estilo visceral de Felipe Calderón, el mismo que exhibió cuando fue dirigente nacional del PAN; Carlos Castillo Peraza lo consignó en carta años después en un semanario.

Gustavo Madero llegó a la dirigencia a contrapelo del Presidente y su grupo. Su autoridad fue disputada desde Los Pinos. A pesar de las dificultades y de la interferencia presidencial, el PAN tuvo un buen proceso para seleccionar a su candidato presidencial. Nuevamente la visceralidad se hizo presente: Ernesto Cordero, un respetado y respetable funcionario fue llevado de la mano desde Los Pinos a disputar la candidatura a Lujambio, Creel y Josefina Vázquez Mota. Su estilo fue el insulto y la agresión; el calderonismo reiteró sus modos y formas. Josefina hizo una espléndida precampaña, ganó de manera convincente, pero fue lastimada en su credibilidad y honestidad políticas con una campaña operada desde Los Pinos.

Inaudito. Josefina entregó su campaña a Calderón. Quienes públicamente la agredieron se hicieron de la dirección de su campaña. Gustavo Madero fue marginado mientras que Ernesto Cordero se integró en la campaña y encabezó la lista de candidatos al Senado. Un error monumental de Vázquez Mota, seguramente por buenas razones: pensó que había que cerrar heridas y por consideración al presidente Calderón entregó lo que no debía. Las candidaturas se hicieron en Los Pinos, personajes tan cuestionados como el presidente municipal de Monterrey, Fernando Larrazábal, incorporado como candidato a diputado federal, según versiones, involucrado en actos de extor-

JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO BERRUETO

fberrueto@gmail.com • Twitter: @berrueto



EL SENTIMIENTO DE traición debe estar presente en Vázquez Mota, también su deseo de continuar en la política, para ello debe superar la ofensa y ubicarse por encima de las querellas y desencuentros prohijados por Felipe Calderón

El regreso de Josefina

RELLY SALAS



La ex candidata presidencial del PAN.

sión a Casinos, quien gana el favor para no develar pruebas del financiamiento ilegal a campañas panistas.

Las elecciones de julio fueron de pesadilla para el PAN. Tercer lugar en la elección presidencial y derrotas en casi todos lados. Se ganó la gubernatura de Guanajuato, pero se perdió Jalisco y Morelos, donde pasó al tercer sitio de las preferencias. Los resultados revelan el error en la estrategia de hacer objetivo al candidato Enrique Peña y olvidarse de López Obrador. El PAN dejó de ser opción y con su campaña negra disminuyó al candidato del PRI/PVEM en

GUSTAVO MADERO ha tenido la inteligencia de unir fuerzas con ella y así salvaguardar al partido de la amenaza de la inquina calderonista

ventaja de AMLO. Josefina enmendó, no la publicidad antipeñista diseñada por el calderonismo.

Perdió Josefina, pero más que ella perdieron el PAN y Felipe Calderón. La reprobación a su gobierno y a su estilo de hacer política y campañas es el mensaje inequívoco del ciudadano. A diferencia del pasado, el perfil del votante muestra que las clases medias y las personas con mayor nivel educativo se fueron con López Obrador. El deterioro más significativo del PAN ocurrió en el centro del país y en Jalisco. El repudio fue hacia lo que hizo Calderón como gobierno y vino de los electores potenciales del PAN.

Josefina Vázquez Mota hizo un razonable *impasse* después de la elección. Debí pensar en lo que sucedió con su proyecto de ser la primera mujer Presidente de México. Sin duda, tiene presente el desdén presidencial y los insultos de sus adversarios internos, contraste con los buenos y finos modos del entonces candidato del PRI. El sentimiento de traición debe estar presente, también su deseo de continuar en la política, para ello debe superar la ofensa y ubicarse por encima de las querellas y desencuentros, prohijados por Felipe Calderón; lo ciudadano le viene bien, pero lo suyo es la política.

Regresa Josefina. Gustavo Madero ha tenido la inteligencia de unir fuerzas con ella y así salvaguardar al partido de la amenaza de la inquina calderonista, ahora lastimados por el éxito del PRD, del presidente Peña y del Pacto por México. Regresa Josefina cuando más se le necesita; una voz sensata, eficaz y humanista. Una oposición fuerte es necesaria, el PAN tiene mucho por hacer; a pesar de sus malquerientes, la mejor noticia de ahora es el regreso de Josefina. M

La tremenda corte

:Fuego amigo

Los jaloneos por el Acuerdo por Jalisco que ocurrieron la semana pasada, no sólo enfrentaron a los dirigentes del Partido Movimiento Ciudadano y del Partido Acción Nacional contra el gobierno estatal, sino también a integrantes del gabinete de Jorge Aristóteles Sandoval.

:¿Zamora vs. Ayón?

Cuentan los enterados, que los que más roces tuvieron por las negociaciones por el Acuerdo por Jalisco se dio entre los titulares de la Secretaría de Gobierno, de Arturo Zamora Jiménez, y de la Secretaría de Educación, donde despacha Francisco Ayón. Y cuentan que el principal motivo de sus diferencias fue el trato con los alfaristas. ¿Será?

:A cumplir

A dos meses de arrancada la actual Administración estatal, son varias las promesas que el gobernador hizo como candidato, y que hasta el momento siguen sin cumplirse, una de ellas es el asunto de los sueldos de mandatarios y su gabinete. Como candidato tricolor habló de que se bajaría la mitad el sueldo de él y de sus funcionarios, y hasta hora sólo va el 10 por ciento.

:IEPCJ en Italia

Según reportan notas de la prensa italiana de la provincia de Lecce, en los municipios de Martignano y Melpignano, el uso de las urnas electrónicas, que les prestó este fin de semana el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, fue todo un éxito. Orgulloso de sus urnas, el presidente Tomás Figueroa, viene ya de regreso para rendir esta semana su informe, y seguir en el cabildeo para lograr su permanencia al frente del IEPCJ, cosa

que se ve realmente complicada por la rotunda oposición del PMC y del PAN.

:Festejo perredista

Para conmemorar el 24 aniversario del Partido de la Revolución Democrática en Jalisco, su fracción parlamentaria, en el Congreso local, que encabeza el diputado Enrique Velázquez, organizó un interesante foro el fin de semana donde se reflexionó sobre el futuro de los partidos de izquierda, en especial del propio PRD.

:Definir identidad

Los perredistas coincidieron en señalar que en el pasado proceso electoral tocaron fondo, y entre otras cosas tomaron nota de que lo que les urge es definir una identidad de un partido moderno de izquierda. Más aún cuando en el próximo proceso electoral, les disputará la opción de izquierda desde el alfarista Partido Movimiento Ciudadano, como el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, que con Andrés Manuel López Obrador a la cabeza, busca el registro como partido político nacional.

PLAZA LIBERACIÓN

► Adopciones a la baja ► Desafuero ► Chivo expiatorio ► Repensar la izquierda
► Va de retro ► Sigue la mata dando ► Atrapados ► Pa' sus chicles ► Leones tristes

ADOPCIONES A LA BAJA

Durante años Jalisco fue un paraíso para las adopciones, varios funcionarios públicos vieron en este campo una fuente inagotable para enriquecerse. Hicieron de las adopciones un negocio. Tanto abusaron, que las denuncias de madres que eran engañadas para entregar a sus hijos crecieron al grado del escándalo internacional.

De manera que no debe sorprender la baja dramática que registran las adopciones en Jalisco, y es que si dichos funcionarios manejaban las adopciones como otras áreas, donde ha quedado plenamente demostrado un tremendo desaseo, los que durante años señalaron irregularidades en materia de adopciones, se habrían quedado cortos.

DESAFUERO

Los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip) están en el filo de la navaja, y es que descataron una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que les obligaba a suspender un proceso que habían iniciado en contra del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. En Jalisco hay un antecedente reciente, y nos referimos al caso del ex diputado panista Gustavo Macías, quien fue sancionado por el máximo tribunal de la nación, a pesar de los esfuerzos —por salvarle el pellejo— de sus cómplices, perdón, de sus colegas.

CHIVO EXPIATORIO

Lo anterior explica la acción fulminante de los consejeros del Iteip, cuando hace dos semanas —en Puerto Vallarta— separaron de su cargo al secretario ejecutivo del cuestionado



El académico Gerardo Esquivel y el diputado Enrique Velázquez en la clausura del foro organizado por el PRD ■ Foto Arturo Campos Cedillo

organismo. Veremos si la maniobra les resulta.

REPENSAR LA IZQUIERDA

Durante el fin de semana, los perredistas locales organizaron diversas actividades para analizar el papel de la izquierda. Buen intento, aunque faltó autocrítica y mucha, mucha vergüenza y memoria.

VA DE RETRO

El que está empezando a pagar las consecuencias de oponerse a la reelección de los consejeros electorales, es el diputado

panista Alberto Esquer. Desde el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se echó a andar la maquinaria de las redes sociales, y el primer llegue a Esquer fue revivir una nota de hace un par de años en la que se acusa al panista de tener 10 millones de pesos en sus cuentas bancarias. La nota fue generosamente distribuida en Internet y, a decir de los autores intelectuales, es un primer aviso para inhibir a Esquer.

SIGUE LA MATA DANDO

En nuestro bello Jalisco, el cuestionado auditor superior,

Alonso Godoy, fincó cargos por 160 millones de pesos al —también muy cuestionado— Congreso del Estado. Los cargos corresponden al ejercicio 2010, esto es, a la 59 Legislatura, y se vienen a sumar a otros cargos que fueron impuestos a la 58 Legislatura.

ATRAPADOS

El problema es que no se ve la forma de que esos montos millonarios se puedan recuperar. Lo que sí vemos es un capítulo más de nuestra rica tradición de impunidad. El cochinerito de las anteriores legislaturas fue el pretexto perfecto para que los actuales diputados —cuando eran candidatos— ofrecieran terminar con ese desaseo... pero al paso que van, no van a conseguir nada de lo prometido, por el contrario, parece más viable que superen a sus antecesores.

PA' SUS CHICLES

Ahora sabemos que Elba Esther Gordillo recibía 15 millones de pesos mensuales, provenientes de las arcas del SNTE. Todos hablan de los bienes materiales que compraba con esa fortuna, pero con ese dinero también se compraron voluntades y se lograron negociaciones... más que las bolsas y el guardarropa de la maestra, también sería conveniente conocer —por lo menos— algunas de las voluntades compradas.

LEONES TRISTES

Los Leones Negros perdieron la semifinal contra Neza. Se esfumaron, por lo pronto, los sueños de tener otro equipo de primera división. Respiraron las finanzas universitarias, pero tiemblan las del Estadio Jalisco, ya que con un equipo no es posible que se mantenga el Coloso de la Calzada Independencia.

plazajornada@gmail.com



Allá en la Fuente

En la Cámara de Diputados no se crea que todos los legisladores federales de Jalisco están trabajando y trabajando en comisiones. En general, tienen cargas totalmente desiguales. La mayoría es integrante de tres comisiones, aunque hay algunas de éstas que no son un ejemplo de dinamismo, de acuerdo con lo que reporta su sitio web. Un caso es la Comisión de Ciencia y Tecnología, cuyo trabajo legislativo es un reflejo del estado en que se hallan la ciencia y tecnología en México: únicamente tiene una iniciativa turnada, que consiste en un proyecto para reformar un artículo y adicionar otro a la Ley de Ciencias y Tecnología. (Traducción de Allá en La Fuente: hasta acá se escuchan los laaaargos bostezos de los 27 diputados que integran la comisión, entre ellos tres jaliscienses).

En el otro extremo, para mostrar un ejemplo, la diputada del PRI, Claudia Delgadillo González, ex funcionaria del Ayuntamiento de Guadalajara en tiempos de Aristóteles Sandoval, preside la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Ahí han sido turnados 39 asuntos pendientes de dictamen (entre minutas, iniciativas y proposiciones) y otros 21 para atenderse en comisiones unidas, según datos hasta el pasado 11 de abril. Además, la legisladora participa en la Secretaría de la Comisión de Programas Sociales (acuérdense que en el Ayuntamiento tapatío era la secretaria de Desarrollo Social) y es miembro de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. O sea, chamba, tiene.

Otra diputada federal priísta es Patricia Elena Retamozo Vega, ex secretaria General del PRI en Jalisco, y quien más altos vuelos tiene en la Cámara de Diputados al ocupar una de las tres vicepresidencias de la Cámara de Diputados. De ahí que sea integrante de sólo una comisión, la susodicha de Ciencia y Tecnología. (Aquella de la que sólo salen bostezos cuando se reúnen sus miembros). Ya carrereados, les comentamos que otro diputado del PRI que preside una comisión, en este caso la de Ganadería, es Salvador Barajas del Toro. Pero la comisión tiene apenas un asunto por revisar, así que también no sería extraño escuchar conciertos de bostezos cuando abordan temas relacionados con hatos, mostrencos, bovinos, criadores y demás argot del ramo.

Un diputado federal, pero del PAN, es Omar Antonio Borboa Becerra, quien preside otra comisión con nombre larguísimo, "Seguimiento a la Regularización de los Solares Urbanos de las Zonas Metropolitanas del País". El número de asuntos turnados a esa comisión es igual al de la vocal "o": es decir, cero. Aquí no sabemos si los bostezos ("hacer involuntariamente, abriendo mucho la boca, inspiración lenta y profunda y luego espiración, también prolongada y generalmente ruidosa. Es indicio de tedio, debilidad, etcétera, y más ordinariamente de sueño", dicta la RAE) se han escuchado, porque sospechamos que, salvo para instalarse, sólo esa vez se ha reunido la comisión. Con tanto bostezo, ya nos dio sueño:
iaaaauummmmm!

LOS FOROS DE CONSULTA y las mesas de análisis sobre el transporte público empiezan a dar resultados.

Y NO PORQUE se tenga ya la solución mágica, novedosa e indiscutible de cómo debería brindarse el servicio. No.

SINO PORQUE, desde que iniciaron las consultas, ha habido menos accidentes mortales en los que están involucrados los camioneros.

PARA CASUALIDAD parece poca, y más de alguno cree que los patrones han extremado los cuidados con sus empleados justo ahora que se define su futuro, y con él, el incremento a la tarifa.

A VER SI AL Secretario de Movilidad, **Mauricio Gudiño**, no se le ocurre que el Nuevo Modelo del Transporte Público incluya prolongar la consulta "hasta el infinito y más allá".

LOS CAMPESINOS de Jalisco ya están salvados, salieron del subdesarrollo, y ahora su futuro es próspero y pujante.

SI NO ES ASÍ, ¿por qué el nuevo dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, la CNC Jalisco, **Roberto de Alba Macías**, realiza sus anuncios y algunas actividades públicas en el Club de Industriales?

EL NUEVO LÍDER del otrora proletario sector campesino gusta de convocar en el inmueble que utilizan quienes tienen una actividad empresarial, como puede ser su caso en lo personal.

PERO ALGUNOS PRIISTAS van extraño que el representante del sector rural traiga siempre muy boleados sus zapatos.

AHORA SÍ QUE la 'revolución' se bajó del caballo, del coche, ¡y cayó en alfombra!

EN EL INSTITUTO ELECTORAL y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) andan que no caben de contento.

AYER UTILIZARON en Italia sus urnas electrónicas en un referéndum local, para decidir si se convierten en un solo Municipio las demarcaciones de Martignano y Melpignano.

DICEN QUE les salió tan bien, que hasta los van a recomendar.

YA VEREMOS SI el apoyo alcanza a cruzar el océano para respaldar las aspiraciones de los actuales consejeros del IEPC que quieren ser reelectos.

AUNQUE LO VEAN tan serio como siempre, es posible que **Luis Videgaray** esté tratando de disimular una gran sonrisa.

Y NO ES para menos, pues existen buenas posibilidades de que esta semana vea la luz, finalmente, su creación: la reforma financiera.

EL SECRETARIO de Hacienda tenía todo listo para hacer la presentación de la iniciativa hace dos semanas, pero tuvo que guardar las matracas para después ya que el anuncio se pospuso en el último minuto.

AQUELLO OBEDECIÓ a un acto de prudencia del Ejecutivo ante el desplante del PAN y el PRD, que amenazaron con reventar el Pacto por México tras conocerse las cochinadas del PRI en el Veracruz de **Javier Duarte**.

LUEGO DE aquel encontronazo, en Los Pinos andan tanteando el terreno para saber si ya están tranquilas las aguas y pueden seguir adelante con esta reforma.

TAN ES ASÍ QUE LA agenda del Presidente **Enrique Peña Nieto** tiene apartado, hasta ahora, un espacio en la tarde del martes, precisamente, para la presentación de la reforma financiera que correrá a cargo de Videgaray.

CLARO, FALTA ver qué dicen el panista **Gustavo Madero** y el perradista **Jesús Zambrano**, porque sin ellos nomás no habrá baile.



Mientras Migue evita saludar a 'charros'...



UN JOVEN POLÍTICO SUFRE UN LAPSUS

